

“Cuántas cosas han pasado, amigo Juancito”. Imaginario “rosista” en la prensa burlesca de Buenos Aires en los días pos-Caseros

“So Many Things Have Happened, my Friend Juancito”. “Rosista” Imagery in the Buenos Aires Satirical Press in the post-Caseros Era

Fabián Herrero*

 <https://orcid.org/0000-0003-4424-4819>

CONICET-Instituto Ravignani

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Universidad Autónoma de Entre Ríos, sede Paraná, Argentina.

herrerofab@gmail.com

Resumen: En Buenos Aires, en los años pos-Caseros se ha destacado la proliferación de una prensa abundante en relación con el período anterior y, al mismo tiempo, la ausencia de publicaciones periódicas defensoras del caído gobierno de Juan Manuel de Rosas. En este marco, analizo el imaginario rosista en la franja periodista satírica. La idea es determinar sólo algunas de las imágenes más sobresalientes tratando de comprender cómo operan en la política. Interesa, además, conocer bibliográficamente cómo se presenta

* Doctor en Historia (UBA). Línea de investigación: historia política de Buenos Aires y Entre Ríos durante el siglo XIX.

CÓMO CITAR: Herrero, F. (2026). “Cuántas cosas han pasado, amigo Juancito”. Imaginario “rosista” en la prensa burlesca de Buenos Aires en los días pos-Caseros. *Secuencia* (124), e2499. <https://doi.org/10.18234/secuencia.124.2499>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

el imaginario del "otro" enemigo político en la etapa de Rosas e incluso en décadas anteriores a él, con la intención de saber si, en períodos previos, los materiales que componen algunas o muchas de ellas estaban ya disponibles, en gran escala, en el conjunto del mundo rioplatense. Finalmente, importa determinar, en términos políticos, como puede definirse a la franja periodista satírica. La fuente principal, aunque no exclusiva, son las distintas publicaciones periódicas de tono burlesco.

Palabras clave: rosismo; política; Caseros; Buenos Aires.

Abstract: In Buenos Aires, the post-Caseros years have seen a marked increase in the press compared to the previous period, while simultaneously highlighting the absence of periodicals defending the fallen government of Juan Manuel de Rosas. Within this framework, I analyze Rosas's imagery in the satirical journalistic space. The idea is to identify only some of the most salient images, seeking to understand how they operate in politics. It is also interesting to examine bibliographically how the imagery of the "other" political enemy is presented during the Rosas era and even in the decades preceding it, to determine whether, in previous periods, the materials comprising some or many of these were already widely available throughout the River Plate region. Finally, it is important to determine, in political terms, how satirical journalistic space can be defined. The main, though not exclusive, source is the various periodicals with a burlesque tone.

Keywords: rosismo; politics; Caseros; Buenos Aires.

Recibido: 27 de febrero de 2025 Aceptado: 22 de julio de 2025

Publicado: 21 de enero de 2026

INTRODUCCIÓN

Luego de la victoria de Justo José de Urquiza en Caseros, en febrero de 1852, se derrumba la estructura de poder de Juan Manuel de Rosas, goberna-

dor de Buenos Aires y principal protagonista de la llamada Confederación Argentina.¹ Como muchos de sus partidarios, el primer mandatario derrocado militarmente es perseguido y obligado a exiliarse (Sabato, 2012; Scobie, 1964). Caseros aparece en el horizonte de los actores, como una frontera excluyente de todo lo que se aproxime a su nombre. En este preciso sentido, todo aquello que aluda a la administración anterior es descalificado. Señalarlo, recordarlo, forma parte de las notas, de las informaciones, de las comunicaciones de lectores que pueden leerse, de manera reiterada y con cierto ruido machacón, en los distintos papeles públicos. En este trabajo examino qué usos se hace del rosismo.

Analizo, como fuente principal, a un sector particular de la prensa pos-Caseros. Es la que sostiene un tono burlesco y se presenta (aunque sean percibidos finalmente por las autoridades como “opositores”) como auxiliares del nuevo gobierno, manteniendo un discurso cuestionador del orden rosista. En el tratamiento de las fuentes periodísticas, se tratará de detectar y evidenciar los cambios de tono discursivo, la delineación de las figuras injuriantes y su modulación según las coyunturas y las intertextualidades en las cuales se inscribieron.

Divido estas páginas en tres partes. En primer término, y como marco introductorio al examen de la imaginería antirrosista, describo cuáles son las imágenes que se dibujan sobre el “otro unitario” en los gobiernos de Juan Manuel de Rosas, pero también cómo, en las primeras décadas revolucionarias, en la percepción del “otro” enemigo político, es posible hallar recursos similares. Lo hago a partir de la abundante bibliografía que desde hace un tiempo viene trabajando sobre este nudo temático. La principal intención es poder presentar cuál es la imaginería enunciada por los federales sobre los unitarios para estar mejor parados a la hora de hacer una comparación con el imaginario que, los llamados “liberales” u “unitarios”, hacen del otro rosista luego de 1852. Lo que interesa entonces hacer ver es si los materiales que componen algunas o muchas de ellas estaban ya disponibles, en gran escala, en el conjunto del mundo rioplatense. En este preciso punto, empleo, en un sentido libre, la perspectiva comparativa enunciada por distintos especialistas,

¹ Juan Manuel de Rosas tiene una amplia trayectoria en la política de Buenos Aires. Menciono sólo tres hechos que confirman esta afirmación. En octubre de 1820, como comandante militar y miembro del llamado Partido del Orden, es el encargado de derrotar a los federales que acaban de hacer su asalto al poder. Su primer gobierno bajo el signo federal transcurrió entre los años 1829 y 1832. Y su segunda experiencia gubernamental entre los años 1835 y 1852.

en la que proponen su utilidad para poder extraer conclusiones que su análisis solo aislado al hecho de examen no puede brindar.

Situados en los días posteriores a febrero de 1852, en segundo lugar, analizo algunos indicios sobre el imaginario sobre Rosas y el rosismo. La idea es conocer cómo lo perciben, para tratar de reflexionar sobre cómo opera ese racimo de imágenes en términos políticos y sociales. Retomando todo lo examinado, el tercer punto que interesa aquí es intentar comprender si se trata de procedimientos nuevos o son parte de una cultura pública que tiene su historia en Buenos Aires. Otro propósito consiste en definir, en términos políticos, a las publicaciones periódicas, esto es, si se trata de una prensa de opinión o de facción, si estamos en presencia de una prensa destinada sólo a entretenér o si hay en su línea discursiva un registro de orden político o social.

La contribución de este trabajo no es sólo un aporte para el conocimiento mismo del periodo y del espacio político-territorial que aborda, sino un insumo para pensar la cuestión de los imaginarios y la lucha política en otros contextos espaciales simultáneos o en otras temporalidades.

La importancia de la prensa burlesca es destacada por los estudios generales del periodo, sobre todo la de los pioneros (Scobie, 1964), pero también en las obras más recientes (Sabato, 2012). También es posible hallar una información muy valiosa en algunas memorias de notables que vivieron en el momento de la publicación del periódico (Bustamante, 1853; Gálvez, 1889; Hortelano, 1936). Trabajos clásicos de la prensa son importantes a la hora de buscar las referencias sobre sus datos, entre otros, de edición y redacción (Galván Moreno, 1944; Peña, 1935). Existe, al mismo tiempo, un consenso en señalar que en el periodo pos-Caseros la vida pública provincial resulta más amplia y más rica con la incorporación de nuevos actores, prácticas e instituciones (González Bernaldo, 2001; Halperin Donghi, 2007; Lettieri, 2005, 2006; Sabato, 2012; Wasserman, 2018, 2023). En esta recreada escena, surge una importante expansión de la prensa, que se constituye en un actor central en la vida política, social e intelectual de la provincia (Auzá, 1978; De Marco, 2006; Lettieri, 2006; Wasserman, 2018, 2023). También hay estudios que analizan algunos aspectos de la prensa nacional (Auzá, 1978; Ayrolo, 2006; Molina, 2009). Otros trabajos destacables son aquellos que colocan su foco de atención en los distintos problemas que aluden al mundo de la llamada opinión pública y su vínculo con un sector de la sociedad (Alonso, 2004; Guevara y Lempérière, 1998; Molina, 2009; Palti, 2008; Pasino y Herrero, 2019). El tema de la memoria y de los usos del pasado luego de Caseros, resultan

una problemática muy bien estudiada en estos últimos años (Eujanian, 2015, 2023; Pérez, 2025). Sobre algunos sucesos que alteran el orden, el Estado y la provincia, como así también la figura de Urquiza (Bressan y Aramburo, 2017; Di Meglio, 2022; Palacio, 2012; Rabinovich, 2022; Schmit, 2022).

IMÁGENES SOBRE EL “OTRO” ENEMIGO POLÍTICO EN LAS DÉCADAS ANTERIORES A CASEROS

A lo largo de las últimas décadas se ha asistido a una verdadera renovación de los estudios dedicados a indagar esta extensa etapa gubernamental. La visión clásica de John Lynch, tan difundida en medios académicos, pero también en dominios de interés más amplios, ha cedido paso, aunque sin desaparecer, en una proliferación de líneas temáticas y de perspectivas diferentes. Cuestiones vinculadas, entre otras, con la desigualdad, la cuestión indígena y de frontera, las facciones y el proceso electoral, los discursos, las fiestas. No deseando de ningún modo abrumar al lector con una lista numerosa de autores, sí, quizá, como botones de muestra, pueda nombrarse dos volúmenes relativamente recientes, que, con un muy buen manejo de fuentes y, sobre todo, aprovechando la extensa bibliografía de por lo menos tres décadas, han elaborado, aunque desde perspectivas distintas, un fulgurante y más que sugestivo examen del rosismo (Fradkin y Gelman, 2015; Salvatore, 2019).

No ignoro la presencia de representaciones sobre el otro unitario en un periodo anterior, sobre todo en el gobierno de Manuel Dorrego. Aunque las evoque aquí de manera general, exponerlas no es, sin embargo, el objeto de este trabajo. Y no lo es porque justamente el propósito principal que me guía es conocer estas representaciones en el periodo rosista para poder tenerlas presentes a la hora de analizar, luego de 1852, las representaciones sobre el otro “federal rosista”.

Antes de señalarlas, se puede hacer una aclaración sobre su carácter. Me refiero a que es necesario tener en cuenta, como lo han hecho notar algunos especialistas, que la difusión de líneas discursivas provenientes de la galaxia rosista, resultan una representación del dominio simbólico y, por lo tanto, deben ser entendidas como “autónoma respecto a la realidad tangible”. Se trata, en definitiva, de lo que se ha denominado un “unitario imaginado” (Domínguez Arribas, 2003, p. 559; Myers, 1995; Salvatore, 1998). En rigor, el calificativo “unitario” bien puede designar a sujetos o grupos diferentes. De

esta manera, pueden encerrar las figuras de los federales críticos, pero también la de los jesuitas o los jóvenes de la llamada generación de 1857 (o 1858 como provocativamente lo señala Halperin), y, obviamente, aquellos que sí reivindican su condición de unitario. Su señalamiento como enemigos, es, sin lugar a duda, el largo hilo rojo que une a todos estos actores.

Quizás la imagen más conocida sea la del salvaje unitario (Lynch, 1986; Myers, 1995; Salvatore, 1996). El argumento central de este tipo de calificación radica en hechos que conmovieron el suelo de la política y está vinculado a la brutalidad y ferocidad del otro. Los asesinatos de Manuel Dorrego y de Facundo Quiroga, sólo para nombrar los más sobresalientes, son adjudicados a los unitarios. La expresión “salvajes unitarios” aparece casi como sinónimo del de unitario. Al mismo tiempo, la inclusión de “mueran” se empleó como un lema obligatorio en los papeles públicos. No resulta extraño entonces que hablar del “otro unitario” se vincule necesariamente con otros vocablos próximos, entre otros: “feroces”, “bestias”, “bárbaros”, “asesinos”, “monstruos”, “parricidas” (Ferro, 2023; Lynch, 1986; Myers, 1995; Salvatore, 1996).

Ligada a la imagen de salvajes, se encuentra la descripción en los papeles públicos de miembros del unitarismo tratando insistente de romper el plato del orden y la legalidad. Ella, en efecto, encierra la imagen que los asimila a la idea de desorden y anarquía. Los unitarios, en efecto, son considerados “agentes del desorden”, “anarquistas”, pero también “facción soberbia y presuntuosa” o “enemigos del orden y de las leyes”. Esta imagen del desorden y la anarquía opera, como perfecta contracara, sobre una línea discursiva rosista proclive al orden, la legalidad y el respeto a las autoridades (Lynch, 1986; Myers, 1995; Salvatore, 1998).

Los unitarios aparecen vinculados a la denominada impiedad, en cuanto se los considera enemigos de la Iglesia, de Dios, y de la religión. Por este motivo, también se alude a ellos como satanás, demonios. Se puede leer en argumentos rosistas que los unitarios atacan la religión santa del Estado, que son enemigo de Dios, o bien hay referencias a las reformas del clero de comienzos de la década del veinte atribuidas a sus partidarios y a Rivadavia (Ferro, 2023; Myers, 1995; Salvatore, 1996).

“Amorales”, “sin moral”, son vocablos que están ligadas a los unitarios en los argumentos federales. Se vincula a los unitarios con la moral, en la línea de razonamiento federal sus partidarios la desconocen, hecho que se relaciona con otras imágenes, la de impiedad, pero también la de anarquistas y promotores de desorden, y a la mala influencia que tienen con los jóvenes

a quienes por su carácter irreflexivo se dejan llevar por sus ideas (Ferro, 2023; Myers, 1995).

También se presenta una percepción visual del otro. Es un aspecto importante en cuanto hace visible su presencia en la escena pública. Este hecho bien puede ocasionar penas o bien cuestionamientos por parte de algunos de los agentes gubernamentales. La vestimenta unitaria se distingue por la bota fuerte, el chaleco, el pantalón y la levita, mientras que la federal prefiere chiripá, poncho y bota de potro. Si el rojo define a estos últimos, el color que identifica a los unitarios es el verde y el celeste. El rostro de los unitarios muestra una patilla en U y no usan bigote, mientras que los federales sí exhiben bigote y una patilla alargada (Lynch, 1986; Salvatore, 1998).

Si en el espacio público es posible identificar a un partidario de un signo u otro, es obvio que, mostrarse puede ocasionar problemas con las autoridades o con los partidarios rivales. Su identidad visual entonces va acompañada de la imagen de ocultamiento. Los otros, entonces, son los que se ocultan, los que hay que desenmascarar. De ahí surge la idea de la máscara o bien el disfraz federal que oculta a un enemigo del gobierno (Myers, 1995; Salvatore, 1996, 1998). Como en una extensa cadena de sentido, esta imagen se vincula con otras ligadas a sus simpatizantes, conspiración, logias y traición. La imagen de la “conspiración unitaria” aparece en el discurso federal rosista. La traición, por cierto, está asociada a esos intentos conspirativos que, a los ojos rosistas, supone una amenaza siempre latente y la idea de sujetos ocultos. Conspiración, traición y ocultamiento, son vocablos entonces que resultan recurrente en el señalamiento de las actitudes unitarias.

Aunque la atribución de esta característica al bando enemigo fue constante a lo largo de todo el periodo rosista, es posible que esta imagen cobrara mayor fuerza tras el descubrimiento de distintas conspiraciones fallidas contra Rosas vinculadas a los unitarios: en 1839 la de Maza, o en marzo de 1841 la de la “máquina infernal” (un artilugio mecánico destinado a matar al “dictador”) (Lynch, 1986; Myers, 1995). Este tipo de creencias también se advierte en el caso de Urquiza, durante su periodo de gobernador de Entre Ríos en la década de 1840, por ejemplo, en torno al Tratado de Alcaraz en el año 1846 (Herrero, 2019).

Es frecuente encontrar el apelativo “logistas” referido en general a los unitarios o menciones específicas como “logías infernales”, en las que el enemigo prepara en secreto sus crímenes. Además, el discurso rosista se refirió a los miembros de esta facción con fórmulas como “viles masones”, “logistas

revoltosos” o “inmundos unitarios logistas” (Ferro, 2023; González Bernaldo, 2001; Herrero, 2006; Salvatore, 1996).

Los unitarios son asimilados a la silueta del traidor. Es común la calificación de enemigos de la independencia vendidos a las potencias extranjeras. En acontecimientos puntuales esta imagen se levanta con más fuerza. En 1839, por ejemplo, en la alianza entre los emigrados políticos opuestos a Rosas (fueran unitarios o no) y las potencias europeas. Juan Lavalle y José Rivera pasan a personificar la traición de los unitarios, quienes, “vendidos al oro francés”, se habrían convertido en unos “esclavos de los orgullosos franceses”. El segundo momento en el que se intensifica esta imagen es el de la alianza entre Brasil, Uruguay y Entre Ríos, desde mayo de 1851 hasta el final de la administración rosista. El gobernador entrerriano pasa a ser el símbolo máximo de la traición, “el loco traidor salvaje unitario Urquiza”, esta vez “vendido al oro brasileño”. La idea de la traición unitaria fue difundida con insistencia por distintas publicaciones. La referencia a este elemento del discurso rosista en la prensa del régimen fue constante. Pedro de Angelis, por ejemplo, destacaba en 1847 cómo los unitarios “se han prostituido al extranjero brindándole la independencia de su país” (Herrero, 2018; Lynch, 1986; Myers, 1995; Salvatore, 2019).

En suma, en el telar de la literatura histórica más reciente se han tejido distintos relatos sobre el “otro unitario”, las cuales atraviesan un piso de imágenes variadas, entre otras: conspirador, logista, salvaje, ocultamiento. Ellas intentan operar en el espacio público de varias maneras: para identificar al otro; para afirmar la propia identidad al señalar lo que se considera que no es lo correcto, son, además, un componente que se vincula con la identidad propia y ajena y con la legitimidad de un orden. Todas estas representaciones sobre cómo se percibe al “otro” enemigo político, reconocen además otras de períodos anteriores. No son, para decirlo directamente, del todo exclusivas del periodo de Rosas. Me detengo, muy brevemente, en esta última cuestión.

La retórica de las primeras décadas revolucionarias

Menciono sólo algunos ingredientes de imaginería presente en el periodo pos-Caseros que es posible rastreárlas en las primeras décadas revolucionarias. Una de ellas es la que presenta el rechazo a la fusión con el otro y su vínculo por ejemplo con los empleos, acompañado, por cierto, de un lenguaje

radicalizado. En abril de 1811, para comenzar con un ejemplo, hay acciones concretas de un grupo que denomino “localistas radicalizados”, partidarios del fallecido Mariano Moreno, que, por medio de pasquines infamatorios exigen empleos o la existencia de sólo autoridades que sean patricias. De esta manera, rechazan a todos aquellos que no son de Buenos Aires y tratan, concretamente, de “déspota” y de “potosino” a la máxima autoridad de la Junta de Gobierno, Cornelio Saavedra (Herrero, 2009, pp. 61-84). En uno de esos papeles afirman: “fuera todo forastero, pues no es razón que estos nos gobiernen siendo tan bárbaros, y habiendo tan famosos patricios” (Herrero, 2009, p. 78).

Otro caso sucede durante la administración de Martín Rodríguez (1820-1824). Designado gobernador propietario de Buenos Aires en setiembre de 1820, en los primeros días de octubre es duramente golpeado por una revolución federal. Las tropas del comandante militar de la campaña a cargo de Juan Manuel de Rosas, son las que consiguen reconquistar la ciudad y garantizar la paz para que vuelva al mando el primer mandatario. La contundencia del hecho plantea el problema inmediato de qué hacer con los vencidos. Como en el conflicto de 1816 en la misma provincia, la decisión es integrar en el dominio público a aquellos que deseen hacerlo. La estrategia asumida se debe en gran medida en que las autoridades han tomado debida nota de que se trata de un movimiento político que goza de simpatía en una importante parte de la población. En este contexto, tanto el gobernador como el comandante militar de la campaña publican documentos donde apelan a la conciliación, esto es, integrando a los vencidos. Uno de los defensores del Partido del Orden (simpatizantes del gobierno), Francisco Castañeda, quien es el único que sostuvo la posición de los excentralistas durante ese crítico año, cuestiona esa señalada política de reconciliación. A sus ojos, no pueden unirse las dos fuerzas que estuvieron en combates sangrientos y que produjo muchas muertes. En su periódico *El Despertador* del 14 de octubre de 1820, reproduce el manifiesto de Rosas, “el quinto regimiento del Sud de todos es amigo, de todos es hermano, primero, segundo y terceros cívicos, ciudadanos todos, y cada uno recibid los votos que os hago presentes a nombre de la división que mando”. La respuesta de Castañeda es de lamento y de decepción, “¡Por Dios, por Dios!” Y luego, empleando un lenguaje radicalizado, explica su posición, haciéndole un reclamo, “¡Oh, joven comandante del 5to. regimiento!, ¡no seas tan encantador, tan déspota y tan tirano!, bastantes lágrimas han derramado el pueblo y la provincia en que naciste: ¡Joven cruel! ¡Basta ya de lutos, basta ya de llantos!”

Otro ejemplo puede observarse durante el primer gobierno de Rosas (1829-1832), los que emplean un lenguaje radical en este caso son los que responden a la facción federal dorreguista. Lo hacen en un extenso artículo, y cuestionan que el primer mandatario integre a fuerzas distintas, entre ellas a los unitarios, quienes habían fusilado ilegalmente a su jefe a finales de 1828. El artículo al que hago referencia es “El Clasificador o Nuevo Tribuno”, fechado el 3 de marzo de 1831, y con letras mayúsculas afirman: “AFUERA UNITARIOS DE NOTORIEDAD, DISEMINADOS EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” (Herrero, 2006, p. 96).

La imaginería, por otro lado, que presenta a logias que conspiran contra las autoridades, también es parte de las retóricas de la prensa de las primeras décadas del siglo XIX. Es lo que puede advertirse en un muy detallado artículo, publicado en *El Hurón*, periódico federal que denuncia lo que considera arbitrariedades del Directorio de Juan Martín de Pueyrredón (1816-1819). En él se destaca, muy concretamente, por cierto, que los partidarios directoriales se mueven dentro de un “club aristocrático”. En este sentido, los denuncian con nombres y apellidos, pero, además, siendo aún más claros, indican con precisión los lugares donde operan, el Congreso, el gobierno, y las distintas áreas del ejército, pero también en el ámbito del dominio privado (Herrero, 2009, pp. 291-292).

Como en el caso de Pueyrredón, en el ya mencionado gobierno de Martín Rodríguez es posible advertir la vinculación entre los vocablos logia y facción: en octubre de 1822, en las páginas de *El Lobera*, con un lenguaje también radical se habla de “el logista Casteñeda” y “el faccionista Casteñeda” (Herrero, 2020, p. 251). En la misma fecha, desde *La Verdad Desnuda*, periódico redactado por el fraile mencionado, aluden, casi en los mismos términos, cuando señalan, entre otros, al ministro Rivadavia (Herrero, 2020, p. 262).

Para terminar, menciono un último caso. Durante el ya citado gobierno de Dorrego (1827-1828), luego del asalto al poder por parte del unitario Juan Lavalle, desde Santa Fe, Casteñeda, en las páginas de *Buenos Aires Cautiva*, denuncia que los golpistas se mueven organizados en logias; particularmente expone cómo funciona “una sociedad o logia unitaria” en la localidad de San Nicolás (Herrero, 2020, p. 365).

EL IMAGINARIO SOBRE ROSAS Y EL ROSISMO EN LOS DÍAS POS-CASEROS

En el interior de la escena pos-Caseros, las marcas de la vida pública resultan francamente contradictorias, tensas y dinámicas: una prensa que reivindica una nueva política y exalta la libertad, al mismo tiempo que se sostiene muy alto un poderoso escudo de silencio para las voces rosistas. Un circuito político donde las voces de demanda se multiplican y se toleran (por lo menos en los primeros tiempos) pero se niega espacio a rosistas, más allá que, con razón, los estudios clásicos del período y los más recientes han señalado su pervivencia, subrayada, por cierto, como “incómoda” para los nuevos gobernantes (Eujanian, 2015; Scobie, 1964). Pues bien, ¿cuáles son las imágenes sobre Rosas y el rosismo que se dibujan en algunas publicaciones periódicas de tono satírico pos-Caseros?, ¿cómo operan, esto es, para qué sirven en términos de la vida pública? A continuación, describo y analizo varias cuestiones sustantivas que rodean y atraviesan la imaginería contra Rosas y los rosistas.

La evocación de la política

En el dominio de la política, la figura de Rosas y el rosismo tiene un lugar destacado, su evocación reiterada expresa líneas de sentido tan categóricos como explícitos. Y esto es así ya que, en líneas generales, en la perspectiva de la prensa burlesca, todo lo que se dice queda fuera de toda duda. Menciono las más sobresalientes.

Rosas, en primer lugar, es imaginado como un sujeto del pasado sin actividad política. Esta fuerte imagen vincula el nombre del gobernador derrocado militarmente con el vocablo “ex”, entendido como aquel que ha dejado de ser parte del abundante presente. De este modo, entre muchas expresiones, es común leer que se lo mencione como “ex bandido”, “ex asesino” o “ex gran americano”.² Lo que se presenta aquí es la idea del gobernante que sólo se maneja en la anarquía, que no se priva de matar para lograr su objetivo e ironiza con respecto a una de las identidades conocidas, su perfil

² “Picaduras”, *La Avispa*, 5 de abril de 1852. Véase, “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852.

americanista. Esta dura y terminante presentación, en efecto, trae enseguida a la mente la figura de un líder y un partido sin vida política.

En segundo término, se describe una imagen que trae a Rosas al presente. Haciendo especial referencia a la propuesta oficial de fusionar a las distintas facciones se impulsa, en un sector de la prensa burlesca, una línea de opinión contraria a ella, apelando justamente al rosismo como un mal en sí mismo. Avalando la posición gubernamental, desde *El Progreso* se exhibe al respecto una retórica reiterativa. “Fusión”, por sólo mencionar un botón de muestra, es un extenso poema, firmado el 31 de marzo por Palemón Huergo, donde se alude a la propuesta del vencedor de Caseros, como una de tantas promesas iniciales. En uno de sus versos, afirma, ¡“Fusión-fraternidad!, tras la victoria/clamó el Libertador”.³ Contrariamente a esta posición oficial, en las páginas de *El Torito Colorado* se presentan ingredientes de una imaginería que justamente evoca al “otro” rosista como un mal en sí mismo. En este sentido, por un simple deslizamiento de sentido, se presenta la idea de la imposibilidad de cualquier integración del “otro” al dominio de la política.

¿Qué cosa quiere decir esto? Que nosotros los santos, ángeles, querubines y serafines, olvidemos las fechorías y oprobios de los demonios, que nos hagamos sus amigos, por más que nos repugne su sociedad y vuestra presencia, que nos olvidemos de sus maldades y sus crímenes pasados y presentes y si ellos gustan los futuros también serán de cuenta, que se robe y mate públicamente por las calles, y estos trabajadores sean soldados que la mayor parte hable al revés y que han aprendido lindamente a decir, che señor deme Ud. la plata porque si no te voy a matar, oído esto no es como escrito, tiene no sé qué poesía, pues tiene modulaciones: que se recarguen los aforos de aduanas hasta hacer subir el precio de los artículos de la plaza, el que no hayan carros y carros de aguateros, pues los que el ladrón Rosas tenía antes de escabullirse se evaporaron...el que se nos den algunos empleados, degradados y vendidos antes y hoy [...].⁴

³ “y el santo grito. / Llenó de asombro al de cruel memoria / destronado pigmeo del Cerrito: / ¡Fusión-fraternidad! tras nueva gloria / Fue el eco santo, bienhechor, bendito / que al déspota aturdió cuando vencido, / lanzó en Casero el ultimo rugido”. “Fusión”, *El Progreso*, Buenos Aires, 2 de abril de 1852.

⁴ “Fusión”, *El Torito Colorado*, 8 de mayo de 1852. Firmado por “S.Q.BS.M.” En otro periódico también se pone en duda la idea fusión, “mientras se les tenga tanta consideración a los Rosines o a las Rosinas, porque eso es que no quieren conceder, que un pardo o un moreno, es

Esta extensa cita no tiene desperdicio. Y no la tiene porque en ella se resumen muchas de las cuestiones sustantivas que se discuten del rosismo: discute la idea de imponer una fusión de partidos. Discute qué tipo de administración y empleados existen en los días pos-Caseros, con la idea no sólo de mejorar la situación, sino de quiénes pueden ser empleados y quiénes no. Discute el tema de la cultura y la educación. Y asociado al nombre de Rosas, se evocan vocablos que ya están en una imaginaria de décadas anteriores: ladrones, demonios, criminales, maldades, e imágenes como el que se escapa cobardemente o el que es amenazado a morir. En el sótano de este esquema argumental, lo que se discute, a decir verdad, es qué sujetos deben entrar dentro del orden político y quiénes no.

Finalmente, no dejemos pasar en silencio, la sugerencia, en la misma cita, de que el pasado rosista que se pretende dejar atrás está presente en los días pos-Caseros, al señalar que “lo demás no se puede decir, pues bien pueden desollar me a palos si me descuido porque aún estamos en épocas que el que tiene la fuerza manda y no la ley”.⁵ Aquí de algún modo el pasado rosista y el presente reino de la libertad parecen tocarse en un punto que desmiente esta última promesa enunciada en Caseros: no se puede informar ni opinar sobre todos los temas y, además, se señala directamente la creencia de que aún puede haber represalias.

Anoto una breve digresión. La prensa considerada “oficialista”, les señala justamente a las publicaciones de tono burlesco sus intenciones a sus ojos equivocadas. En referencia a *El Padre Castañeta*, *El Progreso* afirma, “un periódico que se ha otorgado el privilegio de ridiculizar todo lo que se hace, con la singular pretensión de organizar el país a cordonazos”.⁶ Y luego continúa cuestionándolo, aclarando, particularmente, su verdadera misión en la prensa, “siga su maña de presentarse en la arena periodística como un payaso, pero no olvide que los de su oficio tienen la misión de divertir al público, y no de fastidiarlo; ser graciosos, y no embusteros”.⁷ Lo que se cuestiona es, en

tan ciudadano como ellos, porque no creen que hay leyes como en tiempo del Déspota Nor-mando, porque han creído que esa palabra fusión tan ligeramente largada, es el triunfo de su inicua causa, es la estabilidad de sus bárbaras arbitrariedades, de sus usurpaciones y de su conducta detestable, muy particularmente con la gente de color”. “Correspondencia, oficial del 3er. Batallón de la Guardia Nacional”, *La Nueva Época*, 6 de mayo de 1852.

⁵ “Fusión”, *El Torito Colorado*, 8 de mayo de 1852. Firmado por “S.Q.B.S.M.”.

⁶ “La Prensa”, *El Progreso*, Buenos Aires, 10 de mayo de 1852.

⁷ “Frai Castañeta”, *El Progreso*, Buenos Aires, 5 de abril de 1852.

efecto, para aprovechar libremente la propuesta de Horacio González, la “lengua del ultraje”. Lo que esta prensa burlesca pone en funcionamiento, no es simplemente la ofensa al “otro” sino la recreación de “un acontecimiento” que en su transcurrir “se quiebra” mostrando “varios rostros” (González, 2012, p. 10). Se trata de un hecho que no sólo concluye con el que injuria y el que siente resentido su honor, sino que es algo que tiene un tiempo y unas consecuencias difíciles de asir. De allí su eficacia, al generar entonces algo más que la sola injuria y el cuestionamiento del honor del “otro”. No es inocente ni casual que, por este orden de razones, *El Progreso*, como parte de la prensa más “oficial”, coloca a la prensa burlesca dentro de aquellas publicaciones que tienen como fin la diversión del público y los despoja de cualquier tipo de intervención política.

Luego de esta breve digresión, volvamos sobre dos cuestiones que merecen señalarse. La primera es que el modo exagerado de representar a Rosas y al rosismo en acción, es muy probable que tenga algún tipo de relación con lo que ya señalamos de la presencia de rosistas en la provincia. Voces a favor de este último, como lo han señalado algunos especialistas del periodo (Eujanian, 2015; Scobie, 1964), pueden oírse en algunas zonas de la campaña. En esta misma línea argumentativa, es de notar, al mismo tiempo, la presencia de escritores públicos y editores con reciente pasado en la administración de Juan Manuel de Rosas. Dos botones de muestra, tomados justamente de la prensa burlesca. Benito Hortelano fue en los últimos años del periodo de Rosas redactor de publicaciones periódicas y, en los días pos-Caseros, es la pluma que hace posible *La Avispa* y, al mismo tiempo, desempeña la tarea de editor de una de las principales publicaciones periódicas de ese momento, *Los Debates*, escrito por el emigrado Bartolomé Mitre. Los redactores de *El Padre Castañeta*, durante el último periodo del gobierno de Rosas, no fueron parte de los sectores de los emigrados, sino que concurrieron a la universidad y publicaron, en algunos casos, en la *Gaceta Mercantil* (Herrero, 2025).

Un segundo aspecto a considerar aquí, es que la creencia de excluir al otro que no está en el gobierno, es una práctica relativamente común en el periodo. Sólo se acepta a los que apoyan. Es la creencia de un solo partido, como ha señalado Giovanni Sartori (2012). No estamos en momentos en que la tolerancia hace posible la idea de pluralismo, esto es, la aceptación de un “otro”. Esta creencia es la que permite comprender mejor porque a los simpatizantes de Rosas y todo lo que se vincule a ese nombre, sea expulsado del campo de la política.

Un tercer punto a destacar es la imagen de un Rosas impopular y la ausencia de un jefe que pudiera quebrar su administración. Las cuestiones relativas tanto a su popularidad como su impronta como líder aparece en una misma trama de sentido y está situada en sus años finales de gobernante. En las páginas de *El Torito Colorado* se señala que Rosas había dejado de gozar de la simpatía del pueblo y, esta razón, es la ocasión y la oportunidad para que este último realice una movilización destituyente. En este sentido, se afirma que “conociendo su decadencia popular, su fin”, se presentaba “la ocasión de un levantamiento”, y, aclara, “no de uno sino de mil”.

Pues bien, una interrogante se impone. Si las condiciones resultan tan óptimas, ¿por qué no hubo una irrupción del pueblo? La pregunta no es ignorada por el escritor del periódico. Esto es necesariamente así ya que inmediatamente, en su línea de razonamiento, se ofrece una respuesta para que no queden dudas de su verosimilitud. Esa experiencia, percibida como traumática, no tuvo lugar por la ausencia de dos elementos, un jefe, y una sociedad que no tiene confianza en sí misma. De esta manera, señala, “desgraciadamente faltaban jefes que la encabezaren y no había confianza”, y en este punto, razona, “todos nos temíamos unos a los otros, y donde existe un terror general y las personas divididas no puede haber libertad”.⁸ Es el miedo entonces lo que impide lograr una respuesta eficaz y es sólo en un terreno con un aire libre donde puede presentarse la oportunidad de que el pueblo actúe.

Varias cuestiones. La ausencia de un jefe y la falta de confianza en aquellos que sí lo hacen, funciona como una especie de momento en el vacío. No se señala si hubo entonces intentos de conspiración o intentos fracasados. Como se sabe, en el segundo gobierno de Rosas hubo numerosas escenas de conspiración y planes llevados a cabo con dispar suerte (Fradkin y Gelman, 2015; Salvatore, 2019). No hay aquí mención a sus protagonistas, la imagen de la ausencia de un jefe y la impopularidad sólo se torna verosímil en un mundo público sin prensa ni partido rosista, y también, por cierto, por la omisión de que aquello sucedió, esto es, sin hacer ningún tipo de crítica o autocrítica.

La construcción de Rosas como objeto de miedo depende, si seguimos de manera libre a una especialista, de historias pasadas y de su asociación. Son justamente aquellas que ya hemos mencionado de modo machacón: “haragán”, “asesino”, “ladrón”, “demonio”. El movimiento de miedo entre los signos es lo que permite al objeto de miedo generarse en el presente, Rosas

⁸ “Lotería Argentina”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 8 de mayo de 1852.

entonces es visto como un dictador despiadado y cruel. Y esto es así, porque, como señala la autora ya mencionada, “el movimiento entre signos permite que a los otros se les atribuya valor emocional, como “temibles” (Ahmed, 2015, p. 112).

Al mismo tiempo, se presenta un relato que tiene una forma particular. “La política del miedo, seguimos el razonamiento de la especialista citada, con frecuencia se narra como una angustia fronteriza”, esto es, “el miedo habla el lenguaje de ‘inundaciones’ y ‘pantanos’, de verse invadido por unos otros inapropiados, contra los cuales la nación debe defenderse” (Ahmed, 2015, p. 126). Bien podría decirse que el miedo, en la mirada hacia el rosismo y el pueblo, es empleado en la prensa burlesca con el lenguaje del pantano, paraliza, y la consecuencia más evidente es que los vecinos de Buenos Aires se transforman en personas inactivas.⁹

En suma, la imaginería antirrosista en el dominio de la política, a los ojos de la prensa satírica y no sólo de ella, no puede ser otra que una representación trágica, sin salida. En este preciso sentido, es “una puesta en escena”, aprovechando la propuesta de Balandier (1992), donde una tragedia se despliega en la Buenos Aires rosista con marcas muy poderosas: un líder no querido por el pueblo, ausencia de un jefe para un levantamiento, un pueblo que no se moviliza por estar parado en una trama política de miedo. Esa “puesta en escena” se vincula con otra donde se borra la representación trágica. Son los días de la Buenos Aires de Caseros. En la prensa en general, no sólo en la burlesca, se hace apología a su figura, es el que trajo la libertad frente al despotismo.¹⁰

Lo que se presenta aquí es un borramiento de aquello que complica las escenas presentadas para que sea verosímil, no hay nada que pueda marcarse como matiz. Por dar el ejemplo más obvio, lo que no se dice es que si no hay jefes dentro de la trinchera antirrosista en el periodo de Rosas es porque el que finalmente “conduce” en Caseros, Urquiza, surge del lado de los que respaldaban la confederación rosista.

⁹ Con respecto al tema del “miedo” se han publicado numerosos estudios, sobre todo de especialistas en literatura y antropología. Quisiera destacar uno de ellos que hemos leído con utilidad para nuestro estudio (Gantús et al., 2021).

¹⁰ “Ya se abrazan commovidos los pueblos confederados en gratitud al héroe libertador, ya juran con heroico entusiasmo que la libertad será de hoy para siempre en la Patria de Belgrano y San Martín, de Varela y Echeverría”. “Interior de la Republica. Últimos sucesos notables”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1852. En otro periódico saludan a Urquiza por haber derrotado al tirano Rosas, “Torito”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1852.

La imagen de rosistas operando políticamente en clubes o logias

Las denuncias, resulta pertinente aclararlo de entrada, tienen distintos ejes temáticos. Una de ellas es la que involucra a vecinos. Un remitido, por dar un solo ejemplo, firmado por “Un pobre padre de familia”, participa de una disputa, entre él y un zapatero, le señala directamente que le pague la cuenta que le debe, y da su nombre.¹¹ Otras también remiten a la esfera privada, pero resultan, a decir verdad, más atractivas para los lectores. El redactor de *La Avispa*, en este preciso sentido, señala en sus memorias, que, además del bajo precio por ejemplar, uno de los recursos que explican la buena venta del periódico, es porque, evocando a vecinos notables o bien a funcionarios, revela “secretos privados” (Hortelano, 1936, p. 214). Es justamente lo que cuestiona el periódico oficial *El Progreso*, la presencia de una prensa denuncialista como parte de la retórica de la prensa burlesca. Es vista como mala en sí misma. “La libertad de la prensa convertida en licencia, envuelve al país en anarquía. La anarquía no tiene casi nunca otra salida que la tiranía.” La consecuencia más notable es que “se empieza a tocar la vida privada de los hombres públicos. Hoy se hace con uno, mañana será con otros.”¹²

Estas disputas propias de una prensa denuncialista, también incluye a los miembros del rosismo, actuando en secreto y en logias. Una carta, firmada bajo el nombre de “Antonino”, sostiene que los partidarios del exgobernador se juntan “en un bodegón” en la calle “de las Piedras”. En esas reuniones, afirma, participan los “mayores cachafaces del mundo”. La preside un “jefe de Rosas, manco, muy bien conocido por sus antecedentes”. Su acción principal es sacar “instrucciones de la calle de Representantes, en donde se reúne la gran logia de los mazhorqueros”. De este lugar, especula, “han de salir los males de la república”. Al respecto, reclama medidas activas por parte de los agentes del gobierno, “la policía puede hacer buena presa para los cuerpos de línea”.¹³ En efecto, se denuncia a sujetos con vínculos con pasado rosista y se cuestiona a los agentes del orden que no cumplen con su deber. La lógica de la denuncia es doble, se individualiza a los que consideran enemigos del orden y se responsabiliza al funcionario estatal por su actitud pasiva.

¹¹ “Correspondencia”, *La Avispa*, Buenos Aires, 11 de mayo de 1852.

¹² “La Prensa”, *El Progreso*, Buenos Aires, 10 de mayo de 1852.

¹³ “Correspondencia”, *La Nueva Época*, Buenos Aires, 4 de mayo de 1852. Véase en un sentido similar, “Club rosín”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1852.

La imagen institucional del rosismo, despilfarro e ineficacia

Vinculada con la vida política, en las imágenes que se despliegan sobre la trama institucional también surgen las marcas, de tono negativo, tanto de Rosas como del rosismo. Esto es así, al observar la agenda de temas de la prensa burlesca, por ejemplo, en relación con los gastos del Estado, las elecciones, las confiscaciones y, a su vez, en cuestiones ligadas a la soberanía y la justicia.

En esta línea interpretativa y de difusión de imágenes, la primera en destacar es la de aquella que vincula a algunas instituciones con el despilfarro y la ineficacia. Aludiendo, en efecto, a Juan Manuel de Rosas en su tarea de gestión gubernamental, *El Padre Castañeta* lo presenta en clave burlesca inscribiéndolo en una atmósfera próxima a la ineptitud y la hipocresía: “este famoso dictador o hacía algún disparate o haraganeaba, le había dado la manía de hacer creer que trabajaba extraordinariamente, y para lograrlo había imaginado en su gran cabeza, que cuantos menos hiciese, más ocupado se le creería. Así es que le oía repetir a cada paso este absurdo ‘estoy tan ocupado que me es imposible despachar nada’.”¹⁴

Lo que cuestiona, en efecto, es una práctica institucional, y aquí, como se verá, esa línea de impugnación tiene resonancia sobre la que hace el gobierno provisorio de Buenos Aires. La imagen institucional del “maldito tirano Juan Manuel”, resultan una enumeración de aspectos negativos: loco, haragán, falso y con una vinculación coercitiva con los empleados; al mismo tiempo, su mala gestión hace que se perjudiquen los comerciantes, porque “es imposible despachar nada”. De esta manera, afirma, “todo lo hacía a fuerza de escribientes”. Esta imagen, además, se monta sobre un movimiento temporal que se mueve como una hamaca que va hacia el pasado y vuelve al presente. De esta manera, Rosas “tenía en un desquicio tal la administración”, que, ahora, para “restablecer ese edificio demolido y trastornado, es preciso el trabajo de mucho tiempo”. Esta realidad, aunque es señalada machaconamente, es descrita con cierta complicidad o guiños con el lector, en cuanto no hay nada que explicar, tanto redactor como lector conocen bien de lo que se está hablando. “Bien pues, y puesto que todo el mundo lo sabe, tan despilfarrrada está la administración y tan por hacer está todo que ya tienen que sudar el hermano Valentín (se refiere a Alsina, ministro de Gobierno), y los demás

¹⁴ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852.

hermanos del gobierno provisorio para arreglar provisoriamente un poco tan monstruoso desorden”.¹⁵

Hay aquí, por lo menos en este caso, como he tratado de mostrar en otro trabajo, no una línea de oposición sino una perspectiva fiscalizadora con críticas correctivas, la actual administración tiene mucho que resolver aún, pero es de algún modo justificada o disculpada porque esos inconvenientes vienen del periodo anterior (Herrero, 2025).

La trama institucional rosista es ineficaz y no hay un pueblo que pueda, como se sabe ya, cuestionarlo porque el “régimen de terror” no permitía la presencia de un pueblo de Buenos Aires activo. Retengamos esta conclusión general en suspenso por ahora.

El imaginario rosista asociado a la trama institucional opera no sólo para descalificar la administración anterior y los simpatizantes que aún residen en la provincia, sino que sirve además para interpelar las acciones del gobierno provisorio de López. Veamos un ejemplo, una discusión sobre quién es el que debe hacer política con legitimidad y autoridad: “Pero le parece a mí paternidad que el gobierno se detiene en cosas que, en vez de preparar el campo a las elecciones, lo embaraza, que, en vez de arreglar no más, de encajonar las cosas, de metodizarlas, crea y echa por tierra: tarea que debía dejarse para los legisladores solemnemente nombrados y para el elegido del pueblo.”¹⁶

De este modo, dentro del mismo esquema argumental donde presenta a la administración rosista como ineficiente a la hora de gestionar, exhibe la falta de eficacia del presente gobierno de Buenos Aires. Pero este tipo de cuestionamiento no se detiene en el tema electoral sino también en cuanto a las designaciones de nuevos cargos.

Leyes confiscando y desconfiscando, subas y bajas de los viejos de la Exma. cámara, nombramiento de nuevos canónigos, etc., todo esto es por ahora inoportuno e innecesario, cuando por lo demás el gobierno provisorio se creyese con bastante autoridad para hacerlo. En cuanto a lo primero *El Padre Castañeta* querría que fuese hecho por los legisladores; en cuanto a lo segundo,

¹⁵ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852.

¹⁶ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852. Véase, además, “Elecciones”, *La Avispa*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1852; “Sr presidente de la Honorable Representación provincial”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 8 de mayo de 1852.

por el poder ejecutivo permanente, para dar la consistencia precisa a actos tan trascendentales y a tan altos cargos y dignidades.¹⁷

La imaginería institucional se vincula con la imagen de un lazo entre justicia, libertad y soberanía, se muestra como una consigna a defender. De esta manera el redactor de *El Padre Castañeta* sostiene que “el pueblo de Buenos Aires quiere con mucha justicia y se apura por que pronto pueda mostrarse digno de la libertad que el ilustre General Urquiza le ha regalado, y ejercer un acto de su soberanía. La tardanza de las elecciones lo inquieta, y lo inquieta mucho más en la marcha reorganizadora que el gobierno provisorio ha emprendido.”¹⁸

El pueblo de Buenos Aires aparece en una actitud pasiva, en cuanto la libertad fue regalada por el libertador, que tiene un nombre preciso, Urquiza. El pueblo de Buenos Aires con justicia, en plena libertad, puede mover la palanca de su soberanía y decidir por sí misma, entre otras cuestiones, la designación del gobierno o la del Congreso provincial. Para decirlo directamente, a los ojos de este periódico burlesco, sólo el movimiento del pueblo asumiendo su libertad, la justicia y su soberanía, puede cambiar la actitud inactiva de la población de Buenos Aires.¹⁹

Sobre las emociones y conductas

En las imágenes sobre el rosismo que se advierten en la prensa burlesca pos-Caseros, uno de los aspectos que hay que hacer notar es la exhibición de expresiones de emociones y líneas de ejemplaridad. Si la segunda es percibida en su carácter de ejemplos a seguir o bien a asumir por parte de los ciudadanos, la primera no puede presentarse de otro modo que no sea de tono negativo.

Una cara de la moneda entonces se expresa a partir del odio. El redactor de *El Padre Castañeta* afirma, por un lado, que “no abriga odios personales nin-

¹⁷ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852. Véase, además, “Ministro de Hacienda”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 4 de mayo de 1852; “Correspondencia”, *La Avispa*, Buenos Aires, 4 de mayo de 1852.

¹⁸ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852.

¹⁹ Una retórica similar también puede advertirse en otros periódicos burlescos, “La libertad”, *El Torito Colorado*, 5 de mayo de 1852 y con el mismo título, 6 de mayo de 1852. Y del mismo periódico, 8 de mayo de 1852, “Remitido” firmado por “Un amigo”.

gunos”, pero inmediatamente aclara, “a excepción del muy sanguinario que siente contra Rosas”, y luego agrega, y “tres o cuatro bandidos, herejotes de primer orden, *incircuncisos*, cuyas víctimas le han dado desde el otro mundo comisión de llenarles el cuerpo de picantes ronchas con incesantes cordonazos”.²⁰

Como señala Sara Ahmed, el odio no proviene del sujeto que odia, sino que viene de una historia anterior, es en el interior de esa trama donde hay que buscar su origen. Lo que plantea esta retórica es armar un argumento donde el que odia en realidad lo hace por algo que se le impuso, no porque sea alguien que odie por sí mismo. El odio, de esta manera, no está presente simplemente como la emoción que “explica la historia, sino como un efecto producido” por ella y que la dota “de efectividad” (Ahmed, 2015, p. 78). En este sentido, se entiende que se mencione de forma machacona a la experiencia rosista. Dichas narrativas funcionan al generar un sujeto imaginado que pone en peligro a otros y cuya proximidad amenaza no sólo con quitarle algo, sino con ocupar su lugar. En nuestro caso, aquello que se vive como una amenaza de pérdida rodea y atraviesa la agenda de temas donde aparecen los rosistas como un mal en sí mismo: empleos, seguridad, riqueza.

Esta narrativa implica una reescritura de la historia, en la cual la sociedad de Buenos Aires fue aplastada por una dictadura. De este modo, los ciudadanos son percibidos como víctimas, como aquellos dañados por un “gobierno despiadado”. La narrativa, por tanto, sugiere que el amor por la patria es lo que lleva a los bonaerenses a sentir odio por los otros, y esto es así porque al “quitártelos” la patria, les están quitando tanto su historia como su futuro.

“El odio, sostiene la especialista ya citada, es un vínculo negativo con otro que uno desea expulsar, un vínculo que se sostiene expulsando al otro de la cercanía corporal y social” (Ahmed, 2015, p. 95). Y es aquí donde volvemos sobre un punto subrayado anteriormente de modo reiterativo. A los rosistas, en efecto, no se los quiere integrar en un partido, por eso no se quiere la fusión con sujetos de distinta procedencia política.

La otra cara de esta moneda, presenta, por otro lado, un plano de ejemplaridad. Refiriéndose a las designaciones del gobierno provisorio, el redactor de *El Padre Castañeta* afirma sobre empleos y dignidades eclesiásticas, que “no sabe adular a los que están en el poder porque no quiere empleos ni dignidades”. En este marco, se percibe como alguien valiente. Así, señala irónicamente que no “les teme tampoco, porque colgar a un fraile es cosa que se hace

²⁰ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852.

rara vez”.²¹ Es aquí donde es posible observar lo que destacamos más arriba, el miedo desaparece en un momento de libertad, los días pos-Caseros muestran ciudadanos que no temen expresar sus opiniones contra las autoridades. Por lo menos en estos casos señalados.

Un segundo punto por destacar aquí es la imagen de la conducta egoísta como problema público. En las imágenes del rosismo, en la prensa antirrosista, se presenta una percepción que reconoce una trama social y afectiva, en la medida que señala (instituciones y sujetos) y juzga a partir de emociones y de una retórica moral. En *El Torito Colorado* se afirma que “es necesario tener presente que nuestro egoísmo entronizó al impío supremo jefe de la mazorca”. Si se pretende un mundo nuevo en Buenos Aires, es necesario levantar la bandera tanto de “la libertad” como de “nuestros intereses recíprocos”, ya que, absolutamente nada cambiará, si no “destronamos ese egoísmo reconcentrado”.²²

El egoísmo es una actitud o disposición mental que se caracteriza por la tendencia a pensar sólo en uno mismo y en sus propios intereses, sin tener en cuenta los de los demás. Por lo tanto, el egoísmo no es una emoción, sino una conducta humana autointeresada. El egoísmo es una conducta puramente negativa que tiene un origen concreto, la Buenos Aires gobernada por Juan Manuel de Rosas. Caseros, por cierto, no eliminó esa conducta en el pueblo de Buenos Aires. De este modo, el egoísmo es un efecto del rosismo y una de las causas que debe resolver el mismo pueblo de Buenos Aires. Para decirlo directamente, siguiendo el rozamiento de esta prensa burlesca, no tiene un gobierno que genera miedo.

Pues bien, cuál es el camino que los habitantes porteños deben recorrer para lograr ese objetivo. En la opinión de *El Torito Colorado*, la respuesta debe correr por el carril de la unión entre los ciudadanos bajo un espíritu de familia. “Seamos los unos para los otros, señala en este sentido, y la libertad para todos, ayudémonos todos como hermanos hijos de la misma familia argentina”, y luego agrega, “ayudemos a nuestro padre el Gobierno que él nos dará progreso, libertad y constitución, depongamos el egoísmo y seremos felices y fuertes”.²³ Como se ve, si las condiciones para que el egoísmo desaparezca

²¹ “Actualidad”, *El Padre Castañeta*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1852.

²² “Sin título”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1852.

²³ “Sin título”, *El Torito Colorado*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1852. Este tipo de retórica puede observarse en las publicaciones periódicas de los inicios de 1820, “seamos los unos para los otros”, “hermanos, hijos de la misma familia”, “felices” (Herrero, 2020).

ya están presentes en Buenos Aires, luego de Caseros, por sólo un acto de la voluntad de los porteños esa conducta debe desaparecer. Es una retórica de tipo voluntarista la que se promueve. “Este lenguaje que ‘hace hablar’ a los ciudadanos silenciosos tiene ‘como objeto responsabilizarlos; constantemente les brinda saber, voluntad y exigencias’” (Braud, 1993, p. 39).

En tercer término, hay que subrayar la presencia de una imagen sobre moralidad y sentimientos de indignación. La moralidad es un conjunto de normas, creencias y valores que regulan la conducta de las personas en relación con la sociedad, consigo mismas y con el entorno. La moralidad, en efecto, se refiere a lo que una sociedad considera correcto y aceptable. Dentro de esta perspectiva, una de las imágenes que aparece es la de jóvenes inmorales vinculados al rosismo; simboliza, digámoslo rápidamente, actos no civilizados y violentos. En *La Avispa* se señalan varios hechos de carácter conflictivo cuya responsabilidad, a sus ojos, es de los rosistas. De este modo, describe a unos jóvenes, “escandalosos, irreverentes, desmoralizados, incivilizados y religiosos”, a sus ojos, estos son los calificativos que merecen “estos beduinos mal criados, deshonra de la sociedad porteña”. Se trata de aquellos que se “ponen a la puerta de los templos y aun dentro de las funciones religiosas con objeto de insultar y faltar el respeto debido no solo a nuestra religión sino a las señoras que concurren a ellas”.²⁴

Una retórica moral sobrevuela, como es habitual, este tipo de escenas. “Escribimos esto llenos de indignación al contemplar lo sucedido el Viernes Santo en la Catedral, convertida en plaza de toros por unos cuantos jóvenes imbéciles y mal educados.” Y concluye, “en honor de este pueblo culto no queremos describir los desacatos cometidos tanto a la conclusión del sermón de agonía como por la noche en el de soledad”.²⁵

La retórica en la prensa de una línea de sentido de indignación es un sentimiento que permite la elaboración de un “nosotros”, aquellos que se sienten agraviados, y la distinción de esos “otros”, los productores de esos agravios. De esta manera, la retórica de indignación es en cuanto estado emocional que se construye hacia adentro de las organizaciones (que es, en sí mismo, un trabajo emocional arduo) y cuyo uso es fundamental para motivar la acción colectiva. La evocación de jóvenes en un sentido negativo tiene su

²⁴ “Picaduras”, *La Avispa*, Buenos Aires, 12 de abril de 1852.

²⁵ “Picaduras”, *La Avispa*, Buenos Aires, 12 de abril de 1852.

historia en Buenos Aires. El fraile Castañeda, en los inicios de 1820, los calificaba en sus periódicos de “bobos”, “bobines” (Herrero, 2020).

Los responsables no fueron identificados. Sin embargo, *La Avispa* considera que fue una especie de atentado institucional perpetrado por antiguos rosistas. “Una sola solución encontramos para calificar los escándalos cometidos por varios jóvenes en la Catedral, esta se reduce a que sólo siendo estos jóvenes pagados por los enemigos de las instituciones para hacer creer que sólo la dictadura de Rosas es la posible para gobernar este pueblo. De otra manera no lo comprendemos.”²⁶

Estos imaginarios sociales transmitidos por un lenguaje de gestos y objetos (Baczko, 1991, p. 34), es lo que se trata de interpretar, no hay allí un mensaje escrito, claro y directo. Son acciones de incivilizados, jóvenes que hacen gestos a señoras dentro del ámbito de la iglesia.

“CUÁNTAS COSAS HAN PASADO, AMIGO JUANCITO”.²⁷ A MODO DE CONCLUSIÓN

Este artículo ha intentado reconstruir el imaginario en torno del rosismo en un contexto en el que este pasó a constituir la quintaesencia de lo “antirrepublicano” y “anticivilizatorio”. Para ello se indagó en un *corpus* de fuentes periodísticas muy especial, dadas las características satíricas de su estilo, opción que otorga aún mayor particularidad al trabajo en cuanto no se recurre a la prensa más ilustrada o formal en su tono discursivo.

1. *Mi punto de vista es que la apelación y la diagramación de una imaginaria rosista pos-Caseros opera en varias dimensiones.* Hay en primer lugar una pretensión de trazar, una clara línea que separa, según la perspectiva de los vencedores, el presente venturoso y el pasado nefasto, al que, suponen, no debe volverse. Sirve, en segundo término, para cuestionar a Urquiza y su política llevada adelante en Buenos Aires, como, por ejemplo, la idea de fusión de partidos, la demora en la determinación de la fecha para la elección de representantes o la designación de cargos y empleos. En tercer lugar, sirve para abrir una agenda propia de temas, entre otras, de políticas públicas, en la que también pretenden incidir. Entre otras, el tema urgente de garantizar

²⁶ “Picaduras”, *La Avispa*, Buenos Aires, 12 de abril de 1852.

²⁷ “Sr Juan Manuel de Rosas”, *La Avispa*, Buenos Aires, 17 de abril de 1852.

seguridad, con la instalación de serenos o la acción de la policía; todas ellas, además, son narradas a partir de la comparación con el periodo de Rosas en la que se resaltan que los problemas siguen en la Buenos Aires del gobierno provisorio y del vencedor de Caseros.

2. *Un pacto de lectura en el dominio de una prensa de facción y de guerra.*

Como es habitual en la prensa, lo que se ha visto hasta aquí es que se trata de intervenciones que buscan persuadir e interpelar a los lectores, los redactores tratan de ponerse en sintonía con aquellos en una relación reflexiva, tratando de interpelarlos en su condición de habitantes de un mismo suelo presente y pasado. El rosismo aparece en estas publicaciones antirrosistas, como una especie de huellas traumáticas compartidas. Hay algo allí que funcionó mal y que debe cambiarse porque todavía están presentes: entre otras cuestiones, en el temor de los vecinos a participar, en las instituciones destruidas.

Quien se asoma al dominio de las representaciones del pasado sabe, o sospecha, que suele presentar problemas, dificultades: cómo hablo de ese pasado, qué zonas selecciono para hacerlo, cómo traduzco en vocablos comprensibles lo que allí sucedió. El periodista de la prensa pos-Caseros, claro está, no lo advierte de este modo. La cuestión de la representación es presentada a partir de supuestos. Ya se sabe, entre otras cuestiones, que el rosismo es, a sus ojos, simplemente horror, que en términos institucionales funcionó por carriles descarrilados, con un jefe que no es popular, y con un elenco de autoridades despóticas. Hay en este punto la intención de establecer un pacto de lectura entre el redactor y los lectores.

Esto sólo es posible, en una medida importante, porque no es permitida ni una prensa rosista que contrarreste esta corriente de opinión, ni un partido que simpatice con la administración anterior. No hay, en efecto, cuestionamiento alguno de que no hay nadie que hable desde el rosismo, sólo escriben en los papeles públicos los antirrosistas. Para salvar esta distancia, la solución es el recurso del “supuesto”, el “ya se sabe que es así”. En este sentido, una conjetura provisoria es que se trata de una “prensa de facción” que opera como una “prensa de guerra”, que considera que no hay absolutamente nada qué reconocer en el otro.

3. *La instalación de la creencia de una sociedad egoísta.* Política y memoria operan de un modo particular, tiene que ver con el desplazamiento del punto de mirada del que enuncia. El pasado opera en el presente, pero no cualquier pasado ni cualquier presente, lo que se advierte es una fusión entre un trozo de presente y un trozo de pasado. El pasado es percibido como el campo de

lo que es problemático, lo que no hay que hacer ni repetir, y el presente, al mismo tiempo, es un campo abierto, una oportunidad para modificar aquello que se considera no está bien. Es verdad que la intervención implícita que se le pide al lector ciudadano, traduce un deseo de redención o de reivindicación no sólo personal sino colectiva. Y es verdad que, por este motivo, en alguna medida, lo provoca, lo obliga a reflexionar que “todos” fuimos cómplices de los males del rosismo. En esta precisa línea, se reivindica al ciudadano activo.

Y esto es así, ya que la mención machacona sobre Rosas y su gobierno no deja afuera a los bonaerenses del presente que formaron parte de ese pasado, no los borra, no dice, Rosas fue malo, malísimo, y nosotros somos buenos, buenísimos, sino que pone a todos en los dos espacios temporales, en el presente y en ese pasado negativo. Y, es, exactamente, en el cruce de regreso de ese puente de plata que, en efecto, interpela a los ciudadanos para que no actúen como en la época de Rosas, sino que deben hacerlo con las nuevas credenciales de la libertad y la ejemplaridad, su perfecta contraparte, según esta perspectiva. En este punto, discursos como el que analizo aquí por medio de la prensa se torna altamente operativo políticamente. Se pretende, no temamos insistir en ello, ciudadanos activos, esto se vincula con la seguridad, por ejemplo, con la presencia de vecinos armados: hay una voluntad de activismo en el papel de los ciudadanos.

Veamos un ejemplo donde se advierte la ineeficacia de los agentes públicos y la respuesta ejemplar de los ciudadanos. Hacia comienzos de mayo de 1852, se recrea una escena de inseguridad y mal desempeño de los agentes, “el miércoles, se lee en *La Avispa*, por la tarde fue robada una tienda en la calle de la Federación y se ha pedido auxilio a la guardia que está en el parque, el que fue negado”.²⁸ Como contraste se hace un elogio del vecino armado, “varios vecinos se reúnen, salen, acometen a los ladrones, los hacen prisioneros y los conducen a la policía”. Y agrega en tono de aprobación, “esto es histórico y esto es lo que deben hacer los ciudadanos, tomar la justicia por su mano ya que les niegan el auxilio los que parece natural deben prestarlo”.²⁹

4. *¿Una retórica nueva o parte de una cultura pública anterior?* La imaginería sobre Rosas y el rosismo pos-Caseros, por lo menos en el grupo de periódicos analizados aquí, se mueve en un mundo de representaciones simbólicas que no innova demasiado con respecto al periodo de Rosas. Si, en términos

²⁸ “Una guardia sorda”, *La Avispa*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1852.

²⁹ “Una guardia sorda”, *La Avispa*, Buenos Aires, 3 de mayo de 1852.

generales, comparamos lo que observamos en relación con la imaginería producida en el rosismo en relación con los unitarios, es posible advertir que recurren a expresiones y calificativos relativamente parecidos. El otro, en este caso Rosas y el rosismo, son logistas, conspiradores, son un mal en sí mismo, son inmorales, o bien se denuncia de forma concreta al otro, pero además se lo amenaza. Todas estas representaciones reconocen además otras de periodos anteriores. No son, entonces, del todo exclusivas del periodo de Rosas.

En este preciso sentido, se ha intentado delimitar una serie de imágenes para definir al “otro” enemigo político que se han ido conformando no sólo en el periodo previo a Caseros, durante la persecución rosista de todo opositor (condensada en el “unitario”), sino que podría rastrearse aun antes, durante los complejos años revolucionarios. De tal forma, aquí se propone una trama explicativa de cómo fueron configurándose en un mediano plazo ciertas figuras discursivas que permitían denostar la otredad y, a su vez, configurar la propia identidad política. Ello evidenciaría, así, referencias disponibles en el imaginario popular que se activarían y resignificarían en diversas coyunturas, según las necesidades de la lucha político-facciosa.

LISTA DE REFERENCIAS

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alonso, P. (comp.) (2004). *Construcciones impresas: Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados nacionales en América Latina (1820-1920)*. Fondo de Cultura Económica.
- Auzá, N. (1978). *El periodismo de la Confederación (1852-1861)*. Eudeba.
- Ayrolo, V. (2006). Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852. *Quinto Sol*, 9-10, 13-46.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión.
- Balandier, G. (1992). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós.
- Braud, P. (1993). *El jardín de las delicias democráticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Bressan, R. y Aramburo, M. (2017). Algunos usos de “Estado” en la historiografía del periodo de la “organización nacional” de Argentina (1852-1880). *Historia da Historiografia*, 10(25), 65-82. <https://doi.org/10.15848/hh.v0i25.1184>

- Bustamante, J. L. (1853). *Memorias sobre la revolución del 11 de septiembre de 1852*. Imprenta del Comercio.
- De Marco, M. Á. (2006). *Historia del periodismo argentino: Desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo*. Educa.
- Di Meglio, G. (2022). El saqueo y la muerte. El día después de la batalla. En I. Zubizaretta, A. Rabinovich y L. Canciani, *Caseros: la batalla por la organización nacional*. Sudamericana.
- Domínguez Arribas, J. (2003). El enemigo unitario en el discurso rosista (1829-1852). *Anuario de Estudios Americanos*, 60(2), 557-579. <https://doi.org/10.3989/aea-mer.2003.v60.i2.158>
- Eujanian, A. (2015). *El pasado en el péndulo de la política: Rosas, la provincia y la nación en el debate político de Buenos Aires (1852-1861)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Eujanian, A. (2023). Recordar, olvidar, encubrir. La potencia del pasado en la fragua del Estado de Buenos Aires (1852-1862). En M. Canedo (coord.), *Un país para los porteños. La experiencia del Estado de Buenos Aires (1852-1861)*. Universidad Nacional de La Plata.
- Ferro, G. (2023). *Barbarie y civilización. Sangre, monstruos y vampiros durante el segundo gobierno de Rosas* (2a. ed.). Editorial Marea.
- Fradkin, R. y Gelman, J. (2015). *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*. Edhasa.
- Galván Moreno, C. (1944). *El periodismo argentino*. Editorial Claridad.
- Gálvez, V. (1889). *Memoria de un viejo. Escenas de costumbres de la República Argentina*, t. 1 [Seudónimo de Vicente Quesada. 4a. ed. aumentada con varios capítulos inéditos]. Jacobo Peuser, editor.
- Gantús, F., Rodríguez Rial, G. y Salmerón, A. (coords.) (2021). *El miedo: la más política de las pasiones: Argentina y México, siglos XVIII-XX*. Instituto Mora; Universidad Autónoma de Zacatecas.
- González Bernaldo, P. (2001). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina: las sociabilidades en Buenos Aires (1829-1862)*. Fondo de Cultura Económica.
- González, H (2012). *La lengua del ultraje. De la generación del 37 a David Viñas*. Colihue.
- Guerra, F. y Lemperiere, A. (eds.). (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas (siglos XVIII-XIX)*. Fondo de Cultura Económica.
- Halperin Donghi, T. (2007). *Proyecto y construcción de una nación. Documentos*. Emecé.
- Herrero, F. (2006). *Constitución y federalismo. La opción de los unitarios convertidos al federalismo durante el primer gobierno de Juan Manuel de Rosas*. Ediciones Cooperativas.
- Herrero, F. (2009). *Federalistas de Buenos Aires, 1810-1820. Sobre los orígenes de la política posrevolucionaria*. Lanús.

- Herrero, F. (2018). ¿Cuándo se escucha Urquiza traidor?: Prensa y tendencias de opinión en los años de 1840. *Prohistoria*, 30, 103-128. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi30.1165>
- Herrero, F. (2019). Elegancia y federalismo. El Tratado de Alcaraz, El Federal Entreriano y una escena conspirativa durante el gobierno de Urquiza. *Estudios Sociales*, 56(1), 13-36. <https://doi.org/10.14409/es.v56i1.7150>
- Herrero, F. (2020). *El Fraile Castañeda ¿El trompeta de la discordia? Intervenciones públicas de Mayo a Caseros*. Prometeo.
- Herrero, F. (2025). “No seré el padre Castañeda del año 20, seré el padre Castañeta del año 52”. Prensa burlesca en la Buenos Aires Post-Caseros. *Res Gesta*, 61, 102-122. Instituto de Historia-Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario-UCA Rosario-Argentina.
- Hortelano, B. (1936). *Memorias de Don Benito Hortelano*. Espasa Calpe.
- Lettieri, A. (2005). La prensa republicana en Buenos Aires: De Caseros a Pavón (1852-1861). *Secuencia*, 61, 101-144. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i61.897>
- Lettieri, A. (2006). *La construcción de la República de la opinión: Buenos Aires frente al interior en la década de 1850*. Prometeo.
- Lynch, J. (1986). *Juan Manuel de Rosas. 1829-1852*. Hyspamérica.
- Myers, J. (1995). *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Molina, E. (2009). *El poder de la opinión pública: Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata (1800-1852)*. Universidad Nacional del Litoral.
- Palacio, J. M. (2012). La provincia de Buenos Aires en la historia y en la historiografía. En H. Otero (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires* (T. 1: Población, ambiente y territorio, pp. 9-37). Edhsa.
- Palti, E. (2008). *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del pensamiento político)*. Fondo de Cultura Económica.
- Pasino, A. y Herrero, F. (2019). *Prensa y política en Iberoamérica (siglo XIX)*. Universidad de Buenos Aires-Facultad de Filosofía y Letras.
- Peña, E. (1935). *Periódicos y revistas existentes en la “Biblioteca Enrique Peña”*. Imprenta Amorrortu.
- Pérez, M. (2025). De Mayo a Caseros. Los usos del pasado reciente en el debate político en Entre Ríos (1862-1868). *Quinto Sol*, 29(2), 1-23. <https://doi.org/10.19137/qs.v29i2.8595>

- Rabinovich, A., (2022). 3 de febrero de 1852. La hora de la verdad. En I. Zubizarreta, A. Rabinovich y L. Canciani, *Caseros. La batalla por la organización Nacional*. Sudamericana.
- Sabato, H. (2012). *Historia de la Argentina (1852-1890)*. Siglo XXI.
- Scobie, J. R. (1964). *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862*. Hachette.
- Salvatore, R. (1996). Fiestas federales: representaciones de la República en el Buenos Aires rosista. *Entrepasados*, 11, 45-68.
- Salvatore R. (1998). Expresiones federales: Formas políticas del federalismo rosista. En N. Goldman y R. Salvatore (eds.), *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema* (pp. 189-222). Eudeba.
- Salvatore, R. (2019). *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencias subalternas en Buenos Aires durante la era de Rosas*. Prometeo.
- Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial.
- Schmit, R. (2022). Justo José de Urquiza y el Ejército Grande de la América del Sud. En I. Zubizarreta, A. Rabinovich y L. Canciani, *Caseros. La batalla por la organización Nacional*. Sudamericana.
- Wasserman, F. (2018). La ley y el orden: la libertad de imprenta en Buenos Aires durante la década de 1850. *Quinto Sol*, 22(3), 1-22. <https://doi.org/10.19137/qs.v22i3.2641>
- Wasserman, F. (2023). La lengua del público. Prensa y política en Buenos Aires durante la década de 1850. En M. Canedo (coord.), *Un país para los porteños. La experiencia del Estado de Buenos Aires (1852-1861)* (pp. 443-474). Universidad Nacional de La Plata.

OTRAS FUENTES

Hemerografía

El Padre Castañeta, 1852.

El Progreso, 1852.

El Torito Colorado, 1852.

La Avispa, 1852.

La Nueva Época, 1852.